Municipalidad de Doñihue



Oficio / Nº 269

ANT.: Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000286, de fecha

08/02/2017

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 01/06/2017

A: SR/A. Sandra Paola Tapia Moreira

DE: SR/SRA.

Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000286, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 08/02/2017, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Solicita informacion de programas de acceso ala justicia para personas con capacidades diferentes.. Que se corresponde con la información que usted señaló como: Estimados, muy buenos días. Conjuntamente con saludarles, les consulto sobre programas acciones de orientación, difusión, exigibilidad de derechos 0 0 de justicia, que ha desarrollado su institución durante los años 2015 a acceso a la la personas en situación actualidad, con beneficiarios situación de discapacidad, personas migrantes. Agradecería remitirme la información al correo formato pdf. Solicito esta información ocimincluye1@gmail.com para un en informe remitido Organismos Internacionales. enteramente que será а Muy agradecida.

. -

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Maria Diaz Lizama Municipalidad de Doñihue

Municipalidad de Doñihue

ADJ: Oficio Ord.N° 269 alcalde. Oficio Ord.N° 11 Dideco. <u>DISTRIBUCIÓN:</u>
1. Sr/a. Sandra Paola Tapia Moreira

- 2. Archivo



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OF. ORD. Nº 760

ANT.: Su Solicitud Nº MU081T0000286 de

fecha 08.02.2017.

MAT.: Da respuesta.

Doñihue, 0 1 JUN. 2017

DE: SEÑOR RICARDO B. ACUÑA GONZALEZ, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE.

A : SEÑORA SANDRA P. TAPIA MOREIRA.

- 1.- Junto con saludar a Ud., vengo en dar respuesta en su Solicitud N° MU081T0000286, de fecha 08.02.2017, (Se adjunta documento escaneado).
- 2.- Para su conocimiento y fines, se despide atentamente de Ud.,



RBAG/LCB/FAC/WCC/mdl

Distribución:

- Citado.
- Archivo Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.
- }Archivo Unidad de Control.



ORD Nº: //

ANT: Responde solicitud por Ley de

Transparencia

MAT: Solicitud MU081T0000286

DOÑIHUE, 29 de Mayo del 2017.-

DE: SR. JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO DIDECO I. MUNICIPALIDAD DONIHUE

A: SR WILLIAMS CALDERON CORNEJO

ENCARGADO TRANSPARENCIA MUNICIPAL

PRESENTE.-

1.- En relación a solicitud de transparencia presentada Nº MU081T0000286, en donde se solicita a la Dirección de Desarrollo Comunitario la siguiente información:

Con respecto a personas en situación de discapacidad el municipio ha entregado en funcionamiento sala de Rehabilitacion de CESFAM Doñihue, Subvención Municipal a Agrupación de Discapacitados, apoyo a Equipo de bochas de discapacitados.

2.- Sin otro particular, se despide,

